Los Debates

AÑO XV — DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA — NUM 2641

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA
Sábado 8 de Febrero de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

EN UN PANTANO

La nación española, después de haber perdido su imperio colonial, ha caido en la anarquía; porque los gobiernos que se han sucedido después de la catástrofe y á pesar de que han gozado uno tras otro de la omnímoda confianza del poder real, no sólo no han acertado con el remedio, sino que, más que en buscarlo, parece que han gastado el tiempo en burlarse de las desgracias de la pátria. Ahora, tras largos cuatro años de dominación alterna de sagastinos y silvelistas, se pregunta á los jefes de estos gobiernos: ¿qué habeis hecho de la confianza de la Corona? ¿qué habeis hecho de las esperanzas de la Nación? Nada tienen que contestar. En cambio atruenan los aires con los gritos de queremos continuar, ante el temor de perder la protección real como perdieron la confianza del país.

La impotencia y la incapacidad de los últimos gobiernos, dedicados no más que á proteger á sus favoritos y á perseguir á los que con abnegación y patriotismo no quisieron asociarse á sus empresas, no sólo ha producido la anarquía en todos los pueblos, sino tal desgaste en los organismos del Estado, que los hombres encanecidos en el gobierno dudan de si ya será posible intentar con éxito la empresa indispensable, si España se ha de salvar, de reconstituir el Estado y de llevar á los pueblos el imperio de las leyes y del poder central.

Todo ha caido como en un gran pantano, en cuyas aguas estancadas y mal olientes, como las que padecen los miasmas que engendran las grandes epidemias, se están pudriendo todos los grandes ideales del pueblo español, sobre cuyos futuros destinos se habla y escribe en Europa, en términos que causa vergüenza leerlos y que nosotros no queremos reproducir.

¿Qué hacer?

¿Tiene el Sr. Sagasta medios, edad, ideas, prestigios, salud ni tiempo para intentar ahora, tras un año perdido, sacar á España de ese pantano á que él la arrojó? No es bastante que sus amigos respondan que sí: no es suficiente que para demostrarlo se acuda á comedias y farsas como las pasadas, que son una burla á la opinión y un sarcasmo á la realidad. Es menester probarlo. Pero la opinión lo duda. La gente no lo cree. Es más; todos lo niegan y dan el fruto por fallado. Sagasta ha concluido. Sagasta ni ¡puede ni debe continuar.

Mas, ¿puede volver el Sr. Silvela?

El Sr. Silvela, desde que dejó el poder, no ha sumado, sino que ha restado. La opinión le tiene por reaccionario y clerical. No está con él ni el Ejército ni la Marina. Anda en guerra hasta con sus amigos más íntimos. No tiene programa. Sus actos le acusan de débil. Su paso por el poder le acusa de insuficiente. La opinión nada espera de él. Solo teme que su aparición en el gobierno parecerá el estampido de una revolución. Silvela no puede volver.

Y en este pantano, ¿es lógico esperar la fecha del 17 de Mayo?

Entretanto, los revolucionarios se agitan y en los pueblos se vive como se puede.

Cosas son éstas que las dicen cuantos hablan de la cosa política. Si son erróneas, ¿por qué no se las combate de una manera fundamental? Si son exactas, ¿cómo no viene el remedio sin tardanza?

¿Cual es la mejor época
para la poda de los árboles?

Los labriegos resuelven esta cuestión diciendo: los árboles deben ser cortados en luna vieja; de otro modo, es seguro la carcoma.

Que la época de la corta ejerce una grande influencia sobre la conservación de la madera, es un hecho indiscutible; pero que sea precisamente la luna la gran reguladora de operación, es un prejuicio vulgar destituido de fundamento sério.

Experiencias numerosas que se han practicado recientemente han demostrado que los árboles cortados en Diciembre son los que mejor se conservan. La teoria, en este caso, está perfectamente de acuerdo con la práctica.

La época del reposo absoluto de la vegetación es ciertamente la más favorable. En efecto, la linfa contiene albúmina vegetal, substancias mucilaginosas y, á veces, cuerpos grasos; productos eminentemente fermentescibles, los cuales, mediante su descomposición pútrida, alteran la estructura de la madera.

Es, por tanto, evidente que, si se practica la corta en momento en que la linfa sea muy poco abundante en la parte leñosa de los vegetales, la materia fermentescible faltará casi totalmente y la causa de la destrucción de la madera habrá desaparecido en gran parte.

La práctica de la corta en la época del reposo vegetativo tiene, pues, su apoyo racional en la ciencia.

Los incrédulos, que no quieren dar fé á la teoría, hagan pruebas comparativas y se persuadirán de la utilidad de seguir la táctica enseñanza de la naturaleza, de conformidad con la ciencia, en vez de seguir la guia empírica de la luna.

El divorcio en Italia

La ley del divorcio en Italia ha producido cierta agitación que va creciendo en uno y otro campo. El cardenal Capecelatro ha publicado un opúsculo titulado: «El divorcio y la Italia», en el cual se dirige á todos los italianos de inteligencia y corazón, esperando que la pátria de San Francisco, de Santo Tomás y del Dante no verá la luz de su civilización oscurecida por las tinieblas del divorcio. El eminente prelado demuestra asimismo que la reforma propuesta seria contraria á la fé católica, que es la fé de Italia.

Por indicación de los señores obispos, todos los curas párrocos han circulado entre sus feligreses una especie de protesta contra el proyecto de que se trata, la cual ha sido firmada por la inmensa mayoria de los habitantes, con la sola escepción de unos pocos que alardean de opiniones radicales ó tienen interés en no oponerse á las miras del gobierno. Afirman algunos que esta manifestación vendrá á ser completamente inútil, porque el ministerio no hará caso más que del voto de las Cámaras. Mas, si bien se considera, es muy posible que, si no sirve para contener al gobierno, sirva al menos para impedir que la ley tenga un carácter en extremo radical, como en Alemania y Francia, y que se adopten modificaciones que la reduzcan y limiten. El gobierno, por su parte, no parece cejar en su propósito, y va á presentar él mismo un proyecto de ley, que sustituirá al del diputado Birnini. Escusado es añadir que los partidarios de esta reforma celebran ya reuniones con el objeto de recomendarla á la opinión.

Aunque la mayoria realiza toda clase de esfuerzos para lograr que sea admitido el proyecto del divorcio, hay muchos que creen todavía que la Cámara de diputados lo aprobará por pocos votos de mayoria, pero que el Senado lo rechazará.

UN CUADRO
de dos millones y medio de francos

Este es el precio que acaba de pagar el célebre archimillonario yankee, Mr. Pierpont Morgan, por «La Madona de San Antonio de Padua», de Rafael.

Este célebre cuadro fué pintado por el Sanzio para las monjas del convento de San Antonio de Padua, de Perusa.

Está compuesto de dos plafones.

El principal de ellos representa á la Virgen sentada sobre un trono alto y ricamente decorado y sosteniendo sobre sus rodillas al Niño Dios.

En 1867, el gobierno británico transmitió á sus representantes en el extranjero la órden de adquirir el célebre cuadro á cualquier precio, por elevado que fuese; pero cuantas negociaciones se entablaron no ofrecieron resultados positivos.

La «Madona de San Antonio de Padua» ha sido comprada por el opulentísimo yanqui al coleccionista Mr. Sedelmeyer.

Mr. Pierpont Morgan se propone desde luego exponer su maravillosa adquisición en la Real Academia de Lóndres.

LOS LIMONES

Un limón no se emplea solamente para hacer limonada, para sazonar las ostras y mil guisos diferentes, sino que además dá brillo y esplendor á

las uñas, las cuales, mediante ligeras y varias frotaciones, se endurecen todo lo que es necesario para no estarse partiendo á cada rato.

Además, el limón suaviza el cutis de modo tal, que todos los rigores del invierno no consiguen agrietar las manos mientras se eche en ellas de ese zumo.

Tampoco hay dolor de cabeza duradero, siempre que en las sienes se pongan unas rodajistas de la corteza de tan codiciado fruto.

En varios paises el limón es considerado como uno de los remedios más útiles que puede haber; es un tónico excelente para curar la neuralgia; se aplica sencillamente, frotando la parte enferma, con una tajadita de limón recién cortada.

El limón es el específico del escorbuto; previene la enfermedad y la cura las más de las veces; los marinos, cuando están navegando y reducidos á comer carne salada, hacen un empleo constante del jugo del limón.

Las personas delicadas que quieran evitar movimiento de bilis, ¡tanta tenemos que tragar! debieran tomar una copa de jugo de limón todas las mañanas al levantarse. No se debe tomar el limón sin agua para no irritar el estómago y producir inflamación.

El limón tiene buen éxito en el mareo, la ictericia y el exceso de bilis, y refresca en todas las fiebres. También se puede apelar á él para destruir las verrugas y para hacer desaparecer por medio de simple lavado, con adición de agua, la caspa de la cabeza.

Una obra alemana anunciaba que un nuevo método de prolongar la vida consistía en el empleo diario y continuo de los limones. El conde de Waldeck había llegado á la edad de 120 años por haber usado continuamente esa panacea. Sin ir tan lejos, hay que decir que el empleo de los limones y el del jugo se puede aconsejar, porque es de lo más sano que hay.

Dr. N.

A VUELA PLUMA

Merced á la indisposición de un concejal que le ha impedido asistir á la reunión de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, han podido *por ahora* salir de su cuidado el depositario de fondos municipales y el administrador de consumos.

La Comisión ha aprobado, pues, las cuentas de gastos menores sin justificantes y habrá dado dictámen rebajando la fianza del depositario, y de este modo, en la próxima sesión, podrá el Ayuntamiento volver sobre su acuerdo y complacer al Sr. Rodriguez.

Acerca de éste y otros asuntos del Ayuntamiento, sabemos cosas muy curiosas; pero no nos atrevemos á publicarlas ante el miedo, hasta cierto punto fundado, de que dejen cesante al *cuervo* del Parque.

Con profunda estrañeza nos enteramos de que ha sido remitido á informe de la Delegación de Hacienda el expediente de responsabilidad de los ex-concejales de Tortosa por débitos de consumos.

Si, como suponemos, este expediente es el que, según el Diputado por este distrito, fué resuelto hace pocos dias por el ministro de Hacienda, no nos esplicamos que pueda ser remitido otra vez á informe de la Delegación de Hacienda.

Leemos en nuestro apreciable colega el *Diario de Tarragona*, que en tan buenas relaciones sigue con los centros oficiales de aquella capital, que el Sr. Ministro de la Gobernación ha pedido explicaciones y antecedentes al Sr. Gobernador civil de la provincia para acordar reponer al concejal de este Ayuntamiento don Manuel Rubio.

Como esto era lo legal y lo lógico, ni nos sorprende la noticia, ni esperamos otra cosa de la caballerosidad y justicia en que inspiran sus actos el Ministro de la Gobernación y el Gobernador civil de la provincia.

Por R. O. de 21 de Enero último ha sido aprobada la permuta de nuestro querido amigo D. Francisco Maldonado y Fors, escribano de actuaciones de Hijar, con D. Fernando Delmás, que desempeña igual cargo en el Juzgado de Mataró.

Reciba nuestro estimado amigo la más sincera enhorabuena.

Por la Guardia civil del puesto de Alcanar fué detenido el día 4 del actual, en la partida Carlet, del término de Amposta, el paisano Juan Reverter Jornet, vecino de dicha población, de 20 años de edad, soltero y labrador, como presunto autor del robo de 150 pesetas á su convecino Rafael Morales Pérez, natural de Cullera (Valencia), cuyo hecho se llevó á cabo en la noche del 2 al 3 del que cursa, y cuya cantidad tenia el robado escondida en un pajar de la caseta que habita en aquella partida. Dicho Reverter ha sido puesto á disposición del tribunal competente.

Han sido detenidos en Reus un hombre y una mujer que se dedicaban á la expendición de moneda falsa.

Escriben de Alcañiz:

«Siguen pagándose los aceites procedentes de Alcorisa á 17'50, por ser los más finos que se han presentado en plaza por el buen estado del fruto. Al mismo precio se cotizan los procedentes de Fórnoles, siguiéndoles en categoria y precio los de Belmonte y Torrevelilla.

De los demás pueblos traen clases más bajas que no encuentran fácil colocación en la plaza, marchándose los vendedores á Tortosa, donde la venta es más segura. Sin embargo de la relativa desanimación actual, son muchas las casas que compran para expedir á Marsella, Niza, Barcelona, Villafranca del Panadés y Reus, viéndose el jefe de esta estación apurado para proporcionar vagones á los exportadores que lo solicitan.

Dos campañas más y un poco de buena voluntad por parte de quienes están en el deber de protejer esa corriente de compradores hácia nuestra plaza, y Alcañiz podra enorgullecerse de ser el mercado de aceites de la comarca acreditadisima del Bajo Aragón.»

El Juzgado de instrucción de este partido saca á la venta en pública subasta una casa de la villa de Ulldecona, propiedad de Joaquin Nadal Vericat (a) *Magina*.

Ha fallecido en Barcelona el muy ilustre señor Canónigo don Francisco Rodó, dignidad de chantre de aquella iglesia Catedral.

En virtud del concurso único de 1900, ha sido nombrada por el Rectorado maestra en propiedad de la escuela incompleta de niñas de Darmós (Tivisa) D.ª Casilda Casals, que desempeñaba dicho cargo provisionalmente.

La última cosecha de vino en Italia se ha elevado á 42.500.000 hectólitros y ha superado en nueve millones 400.000 á la del presente año de 1901.

Ha sido nombrado miembro correspondiente de la Sociedad de Correspondencia hispánica de París, el director del Museo de Tarragona D. Angel del Arco.

Nuestra enhorabuena.

Copiamos de un colega de Barcelona:

«Dícese que de momento se han paralizado los trabajos que realizaban los carlistas porque está gravemento enfermo en esta capital el principal organizador de los mismos. Por este motivo no se ha celebrado una reunión de carlistas significados.»

La Orden del León Neorlandés que la Reina Guillermina de los Paises Bajos ha concedido al Rey D. Alfonso XIII, fué creada en 1815 por Guillermo I para recompensar al mérito civil.

Los miembros se dividen en grandes cruces, comendadores y caballeros, y existen agregados á la Orden, que se designan con el nombre de *hermanos*.

La banda es azul turquí con vivos amaranto, y la placa ostenta en el centro un leon coronado, que sostiene en sus garras una espada y un castillo.

En el Museo Comercial del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona se han recibido de Buenos Aires muestras de lana de algodón para alpargatas de producción italiana, solicitándose muestrarios de dicho artículo de fabricación catalana.

Por el Gobierno civil de la provincia se hace público haberse desarrollado la enfermedad glosopeda en el rebaño de ganado lanar de Ramón Tarragó Español y en el cabrio de José Bonet Tarragó, vecinos de Pasanant.

También se ha desarrollado dicha enfermedad en los rebaños de ganado cabrio de Magin Berengué, Matias Agramunt, Jacinto Antó y Tomás Pino Agramunt, vecinos de esta ciudad.

Ha sido dado de alta y libre por consiguiente para el tráfico y consumo, el ganado cabrio propiedad de Francisco Pino Bartolomé, vecino de esta ciudad.

El próximo mitin en favor del cultivo del tabaco se verificará en Reus, donde se están haciendo ya grandes preparativos.

Parece que en breve llegarán á España unas potentes máquinas que ha adquirido la compañía de los ferro-carriles de Madrid-Zaragoza-Alicante, los cuales, con los coches de lujo, serán destinadas á la formación de un tren expreso bisemanal desde Sevilla á Port-Bou.

La reina viuda Margarita de Italia, que es muy católica, emprenderá el próximo mes de Abril un viaje á Jerusalén.

Seguirá el itinerario de Corfú, Grecia, Candia, Asia Menor, Siria y Palestina y viajará de incógnito.

El Emperador de Austria ha puesto á su disposición la «Villa» que la Emperatriz Isabel tuvo en Corfú, donde tenía la costumbre de pasar muchos meses del año.

Durante el último trimestre de 1901 han ocurrido en esta provincia 1.781 defunciones; de ellas, 901 varones y 880 hembras por las siguientes causas:

De enfermedades generales: 181 varones y 173 hembras; id. del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos, 166 v. y 156 h.; del aparato respiratorio, 173 v. y 170 h.; del id. circulatorio, 119 v. y 134 h.; del id. digestivo, 129 v. y 119 h.; de genitourinario y de sus anexos, 22 v. y 20 h.; de estado puerperal, 11 hembras; enfermedades de la piel y del tejido celular, 7 v. y 4 h.; id. de los órganos de la locomoción, 1 v. y 1 h.; vicios de conformación, 16 v. y 11 h.; primera infancia, 7 v. y 6 h.; vejez, 5 v. y 15 h.; afecciones producidas por causas exteriores, 18 v. y 14 h. y de enfermedades mal definidas, 58 v. y 46 hembras.

Las enfermedades predominantes durante dicho período de tiempo han sido: congestiones y hemorragias cerebrales, enfermedades orgánicas del corazón, bronquitis aguda, neumonia, tuberculosis de los pulmones, fiebre tifóidea, bronquitis crónica, bronconeumonia, diarrea y enteritis.

De lepra ha habido una defunción.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quién puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Amoníacos y nitratos para la primavera.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningun niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Audiencia Provincial

Un certificado de defunción falsificado

A falta de médico, el secretario y practicante de Pobla de Masaluca visitaba á los enfermos, autorizado por el facultativo de Villalba D. Simeon García, habiéndosele procesado por haber firmado con el nombre de este señor la certificación del fallecimiento de un vecino que murió casi de repente el dia 6 de Febrero de 1900.

Para decir si es ó no responsable del delito de falsificación, se consti-

AGUA DE MONSERRAT, PARA TEÑIR EL CABELLO | Farmacia de Monner

tuyó anteayer el jurado del partido con el tribunal de derecho, presidido por el Sr. D. Mariano Oiz.

Defendia al procesado el letrado señor Gelada y le representaba el procurador Sr. Monguió.

El procesado niega que firmara tal certificación y declara que solo asistia á los enfermos en bien de la humanidad.

El médico D. Simeón Garcia no asegura ni niega que la certificación sea suya. En análoga forma dictaminan los peritos.

En su vista, el fiscal Sr. Greus retira la acusación por estimar que no existen méritos bastantes para sostenerla.

Hecha al público la pregunta que previene la ley, el señor presidente anuncia que se sobresee libremente la causa, declarando las costas de oficio.

SANGRE RICA

Cómo los niños crecen sanos y robustos

Los niños cuyo desarrollo y crecimiento no se efectúa de modo normal y sano, rara vez necesitan que se les medique con drogas fuertes. Lo que necesitan es de un tratamiento como lo indica la siguiente carta:

«Lérida, 13 Marzo de 1901.

Muy Sres. míos: Mi hijo Pedro, de 4 años de edad, desde algún tiempo, y sin causa aparente (bien que de constitución débil y deli-

Pedro González

cada), perdió por completo las ganas de comer y naturalmente cayó en una gran debilidad y anemia.

Por consejo del médico le hicimos tomar la Emulsión Scott á la que cobró mucho gusto y reclamaba de preferencia á toda otra golosina. El resultado de esa medicación fué verdaderamente sorprendente, por cuanto el niño recuperó en breve su buen apetito, su buen color y mayor desarrollo. Por el retrato que les adjunto pueden juzgar de su actual buen estado de salud y semblante. Agradecido á la bondad de su excelente preparado no dejaré de recomendarlo en toda ocasión que se presente.

De usted atento S. S.

MANUEL GONZÁLEZ.

Calle de S. Antonio, 27 y 29.»

La Emulsión Scott vence de todas las tendencias al desgaste del sistema. Es un compuesto de aceite de higado de bacalao, hipofosfitos y glicerina, en el que el gusto del aceite queda completamente disimulado y lo hace de fácil digestión. La Emulsión Scott ayuda á digerir, estimula el apetito, enriquece la sangre, reconstituye el organismo entero, de una manera mucho más natural de lo que pudieran hacer el uso de drogas. Evitad á vuestros hijos el uso de remedios secretos; dadles la Emulsión Scott que es bien conocida y preconizada por todo el mundo médico, y con ella no caben dudas ni necesidad de otro remedio. La legitima Emulsión Scott lleva en el envoltorio de cada frasco nuestra marca de fábrica: un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerias. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 7 de Febrero de 1902

Barómetro

Máxima 751 Mínima 749 Oscilacion 2

Termómetro

Máxima 18 Mínima 8 Media 13.

Evaporímetro, 5'4

Pluviómetro, 0

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento N. O.

Termómetro seco 14.

Id. húmedo 10

El Alumno
Francisco Baró

El Alumno,
Andrés Celma

LIBROS Y REVISTAS

Acaban de llegar á esta redacción las dos últimas novedades que publica la Casa Editorial Mauci: «Memorias de una Doncella», por Octavio Mirbeau, y «¿Qué es el arte?», por el conde León Tolstoy.

El libro de Mirbeau es admirable y revelador como el de una sibila. Caracteriza á esta obra la ironia implacable del autor, la abundancia prodigiosa de pensamientos, las imágenes hermosas y el estilo vibrante. Se ha dicho que se podrian escribir cien libros con las «Memorias de una doncella», y es exacto.

La juventud y todos los intelectuales leen con afán las obras de Mirbeau, revolucionario en el buen sentido de la palabra; pero esto mismo nos obliga á advertir con lealtad, que no es un libro para ser leido por cierto y delicado público femenino, á causa de la excesiva crudeza del estilo y las pecaminosas escenas que describe, muy propias de la vida de París, pero que acaso resulten demasiado vivas en nuestras costumbres.

El otro libro, «¿Qué es el arte?», de Tolstoy, es una obra didáctica, verdaderamente digna de figurar en todas las bibliotecas. En ella se nos muestra el popular escritor ruso como un gran expositor de doctrina, que arremete valeroso contra todos los falsificadores del Arte verdadero.

Entre los muchos ataques que dirige á principios consagrados por la crítica contemporánea y á personalidades artísticas universalmente aplaudidas, hay que señalar las acres censuras que lanza contra el célebre Wagner, al que califica como perfecto falsificador del Arte.

Se trata de un libro curiosísimo que, á parte de las radicales tendencias del autor, se lee con verdadero gusto por la amenidad del estilo y la pasmosa erudición de Tolstoy.

La casa Maucci presenta estos libros con verdadero gusto y á los económicos precios de costumbre.

***

Recibimos el cuaderno 387, primero del presente año, del periódico *La Guirnalda y La Bordadora*. Dicha publicación viene completamente reformada, pues se publica en varias ediciones; una de ellas, destina exclusivamente sus dibujos para el bordado en blanco; otro conteniendo una hoja colorida repleta de modelos de labores de adorno, habiendo adicionado un nuevo suplemento titulado *El Cofrecito de Labores*, donde éstas, de completa novedad, van en gran número insertas en un pliego extraordinario y en el texto: es una nueva publicación que ha introducido en *La Guirnalda y La Bordadora* su director D. Jaime Brugarolas, al que auguramos un completo éxito en la nueva edición, destinada á los colegios de señoritas y en general al bello sexo aficionado á las labores del hogar. Recomendamos, pues, eficazmente tan útiles publicaciones.

SECCION OFICIAL

Quinta de 1902

Todos los mozos alistados en cualquier población para este reemplazo, cuyo sorteo debe verificarse el dia 9 del próximo Febrero, pueden librarse del servicio militar con seguridad y economia ingresando antes de dicha fecha en la gran Asociación de Padres de Familia de España **LA NACIONAL**, que redime á sus asociados con el pago al Estado de 1.500 pesetas en cualquier época de los 12 años que entre activo y reservas dura el servicio militar, por la cantidad de 700 pesetas que quedan en depósito en casa ó comercio de confianza para ambas partes.

Su Representante en Tortosa, Plaza de Santa Ana, 1.°, pral., facilitará circulares y detalles que se pidan.

Correo de Madrid

6 de Febrero de 1902.

RUMORES DE CRISIS

A última hora en los pasillos del Congreso ha habido gran animación, no por causa del debate económico, sino por algo que se supone ocurrido en el Consejo de hoy en Palacio.

Los señores duque de Tetuán y Romero Robledo cambiaron impresiones con algunos amigos.

Despojado el rumor de la parte exagerada que adquieren aquéllos al ser comentados en el Congreso, se decía que en el Consejo con la Reina el Gobierno había recibido ciertas indicaciones respecto á los gobernadores civiles y á otros asuntos que habían puesto á los ministros en el caso de meditar sériamente.

Acerca de esto, dice *El Correo* lo siguiente:

«A última hora ha corrido en los pasillos del Congreso el rumor de haber estallado la crisis en el Consejo de esta mañana.

Podemos asegurar que la noticia es de todo punto inexacta, sin que haya habido motivo ni pretexto para tan capciosa noticia.

Más tarde se ha rectificado el rumor, diciendo que las dificultades surgieron en el Consejillo al apreciar algunos ministros en asunto importante.

También sobre esto podemos decir que los rumores de crisis quedarán desvanecidos por los hechos.»

EL PROCESAMIENTO DE LERROUX

El voto particular firmado por los Sres. Silvela, Groizard (D. Carlos) y González Besada, que forman la minoria de la comisión que entiende en el suplicatorio presentado por el juez militar de Madrid para procesar al Sr. Lerroux por infracción del artículo 256 del Código de Justicia Militar, al dirigir ataques á la Guardia civil, dice es «temerario dejar indefenso á un Instituto armado» y que por consiguiente entienden que el suplicatorio debe concederse.

EL MONUMENTO Á D. ALFONSO XII

El notable pintor señor Benlliure, antes de su salida para Roma, ha manifestado que tiene ya hecho el presupuesto del monumento que se elevará á la memoria del rey don Alfonso XII, y de cuyo monumento está encargado, como se sabe, el citado artista.

El coste de esta obra ascenderá, seguramente, á un millón de pesetas.

Para explicarse esto conviene tener presentes las extraordinarias dimensiones del monumento.

La estátua del Rey estará colocada á una altura de treinta metros sobre el nivel del suelo y tendrá por esta razón y para que sea bien visible el tamaño tres veces mayor que el del natural.

El caballo tendrá también tres metros de altura.

Como se ve y según afirman personas que han visto los planos y boceto, será una verdadera obra monumental digna de la fama de su autor y de la capital.

Del Transval

Dicen de Bruselas que M. Leyds, representante del Transvaal, ha declarado que cuando se renueven las negociaciones para gestionar la paz, los delegados boers pedirán que se les permita conferenciar con Steijn, Schalkburger y los generales Botha y Dewet.

De La Haya telegrafian que el presidente Krüger hará dentro de breves dias una declaración importantísima, referente á la respuesta dada por Inglaterra á Holanda.

F.co Cavaller Mengual

MÉDICO-CIRUJANO

Cirugía general y enfermedades propias de la mujer

Horas de consulta

De diez á doce mañana y de cinco á seis tarde.

Gratis para los pobres, de doce á una, los lúnes, miércoles y viérnes.

Baranda del Ebro, 3, 1.°

TORTOSA

TRASLADO

La profesora de piano D.ª Magdalena Gotós, ha trasladado su domicilio á la Plaza de la Constitución, principal, entrada por la Travesía del Angel, núm. 3.

Aviso

Los señores agricultores que deseen comprar plantel de naranjos, pues son de la clase mejor que pueda haber, los encontrarán en la acreditada casa de D. José Cid de Teresa (á) *Conole*, de San Cárlos de la Rápita, y para mas comodidades pueden dirigirse á casa del representante en esta ciudad, D. Mariano Fabá, calle del Ebro, en los bajos de la casa del procurador D. Juan Curto.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

Guano LOS LEONES

Análisis garantizado

acreditada marca

FABRICADA POR

Manuel Noguera Plá

Pascual y Genís, 24—**VALENCIA**

Primeras materias para abonos

Todos los artículos que expende esta casa, son garantizados

PRECIOS ECONÓMICOS

ALMACENES: VALENCIA: Camino del Grao, F. M.—SUECA: Calle de San Francisco, 39.—CULLERA: Calle Alameda, frente al rio Júcar.

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: **Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell**, Droguerias, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

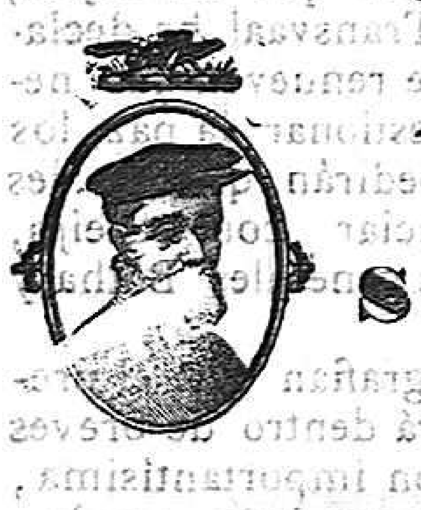

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida

Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham. tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, *Plaza de Cataluña, 9*, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.° 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fístulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construccion de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehtre compuesta por A. Meifren, para la conservacion de la boca.

FRANCISCO COSIDÓ — VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reune todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde *cinco pesetas* diarias.—Servicio á la carta.—Habitacion con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS

(PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—*Fajas* umbelicales y ventrales.—*Cinturones de Diana*, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—*Geringas* de goma, gris y roja, intermitentes y contínuas, de nikel con émbolo y automáticas.—*Peras* de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—*Lanza polvos* de goma y cauchú.—*Biberones* de varias clases.—*Guarda leches* de cristal, goma y cauchú.—*Tiraleches* de goma, cristal y boj.—*Ventosas* de cristal y goma.—*Pezarios* de goma y cauchú.—*Suspensorios* de goma, seda y algodón.—*Especulums* de Ferguson y porcelana.—*Sondas* uretrales, vaginales y esofágicas.—*Duchas* nasales.—*Duchas* de Esmarch.—*Vegigas* para aplicaciones de hielo.—*Cigarros* de brea.—*Trompetillas acústicas* para los sordos.—*Geringuillas* Pravaz.—*Pulverizadores* con sugeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—*Tubos de dranaje*.—*Porta cáusticos*.—*Termómetros* clínicos con corrección autorizada.—*Cura completa de Lister*.—*Reflector Nithack* para el exámen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 — PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.* Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academías de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos dia riamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Posada de España

DE

D. Ignacio Garcia

Rambla de San Carlos

Tarragona

A LOS COMERCIANTES

DE ACEITE

Hay en Vinebre, pueblo situado á un kilómetro de la estación del ferro-carril de Ascó, un gran edificio con prensa de viga en muy buen estado, pozo, lagares y local espacioso para poder instalar mas prensas, el cual se cederá en buenas condiciones.

Para más informes dirigirse á don Francisco Biarnés, administrador de este periódico.

GABINETE OFTÁLMOLÓGICO

del Médico-Oculista

DON JUAN MIRÓ

Oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla

Antiguo ayudante de clínica del Dr. Barraquer

CONSULTA:

de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde

Calle de la Unión, n.° 7, pral.

Tarragona

En Reus, los lúnes y viérnes, de 2 á 5 de la tarde, arrabal de Santa Ana, núm. 1, 1.°

¡De interés general!

AGUA abundante y potable en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.ª

Plaza de San Juan, 18

TORTOSA